

Estimados Sres.:

Me traslada el Presidente su preocupación por la situación manifestada en su carta para que les contestemos desde esta Dirección General. Es por ello por lo que quiero agradecerles su carta y que nos hagan conocedores de la situación que están viviendo los ganaderos de la raza bovina de lidia. Somos conscientes de la situación tan excepcional que estamos viviendo como sociedad a causa del virus SARS-CoV2.

Esta situación está haciendo que redoblemos nuestros esfuerzos en ayudar a los sectores más vulnerables, especialmente en el sector agroalimentario. En su sector en particular, se aceleró el pago de las ayudas al mantenimiento de vacas nodrizas, pagándose en abril casi de 9,5 millones de euros a 1.455 beneficiarios, con una ayuda media de unos 6.500 euros. Este pago fue agilizado, respecto a campañas anteriores, con objeto de dotar de este apoyo económico a estos titulares lo antes posible, dada la situación excepcional que tienen en la actual campaña.

Nuestra consejería ha mantenido numerosas reuniones con su sector, así como con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para abordar las medidas a adoptar que puedan contribuir a paliar los efectos de la actual crisis en los sectores agrícolas y ganaderos más afectados. Quiero informarles de que por parte del Gobierno regional se ha firmado un protocolo de colaboración con las principales entidades financieras que operan en Castilla-La Mancha para ofrecer préstamos, hasta un límite de 40.000 €, a los agricultores y ganaderos profesionales que tengan su explotación en Castilla-La Mancha, en unas condiciones de financiación preferentes y a las que los ganaderos interesados podrían también acogerse, con objeto de paliar en parte un posible déficit de tesorería en esta situación coyuntural de falta de actividad.

En relación a los espectáculos taurinos, quiero indicarle que, si bien no es una competencia de la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, somos conocedores de que los eventos taurinos pueden desarrollarse en todas las plazas, recintos e instalaciones taurinas, con determinadas limitaciones derivadas de la situación sanitaria por la COVID-19.

Con el deseo de que nuestra información les ayude a la consecución de sus propuestas, les saluda atentamente;

La directora general de Agricultura y Ganadería

Cruz Ponce Isla

